



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
2022**

AVISO VIRTUAL No. 029

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N.º PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), El Magistrado Ponente cita e informa: Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día MARTES DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a la hora de las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) se presentará a estudio y discusión el proyecto de Decisión en el siguiente proceso:

RADICADO	CONDUCTA PUNIBLE	ACCIONANTE	ASUNTO	JUZGADO DE ORIGEN
RAD. 54 518 22 08 000 2022 00002 00	HURTO CALIFICADO AGRAVADO Y FABRICACION, TRÁFICO Y PORTE	BRYAN ALEXIS FERNÁNDEZ VARGAS	RESOLVER SOLIICITUD- ACCION DE REVISION PRESENTADA POR EL SENTENCIADO	REMITIDA VIA CORREO ELECTRONICO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
2022**

	DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES			CARCELARIO DE PAMPLONA
--	---	--	--	-----------------------------------

Pamplona, 30 de junio de 2022

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ
Magistrado Ponente

Firmado Por:

Jaime Andres Mejia Gomez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
002
Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c112414bf65112ceef197d42f5c8c23e215220cbfe218369b376447648d02e2**

Documento generado en 30/06/2022 04:20:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>